



COMISIÓN NACIONAL ASESORA PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS



CONSEJO NACIONAL de COORDINACIÓN de
POLÍTICAS SOCIALES
PRESIDENCIA de la NACIÓN

AGENDA DIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - Ley 25.346 -

NOVIEMBRE

Tucumán, 6 y 7

“1º JORNADAS SOBRE EL PLAN NACIONAL DE ACCESIBILIDAD Y TURISMO ACCESIBLE”

9 hs. Organizadas conjuntamente con la Dirección de Discapacidad de la Provincia de Tucumán.
Salón Blanco de Casa de Gobierno.

Buenos Aires, 25

Exposición de Pinturas de Artistas con discapacidad

Planta Baja. Hall de acceso. Jefatura de Gabinete de Ministros

DICIEMBRE

Buenos Aires, 1

Firma de Convenio con la Secretaría de Turismo por el Programa de Turismo y Recreación para Personas con Discapacidad.

11,30 horas. Secretaría de Turismo. Suipacha 1111

Presentación Equipo y Cuadernillo de Género y Discapacidad

15 hs.

Proyección de la Película Madres con Ruedas de Mario Piazza y Mónica Chirife

15,30 hs. Auditorio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Buenos Aires, 2

Inauguración de la Muestra de Pinturas de Artistas con Discapacidad.

12,30 hs. Auditorio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Proyección / Debate de la película S.O.S. Ser Otro Ser. Dr. Carlos Skliar

14.30 hs. Auditorio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Buenos Aires, 3

Presentación de las Jornadas Regionales de Discapacidad. Promoción de Derechos y Políticas Públicas a cargo de la Sra. Ministro de Desarrollo. Dra. Alicia Kirchner.

10 hs. Auditorio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Conferencia del Dr. Dante Negro, Director de Derecho Internacional de la OEA, Derechos de las Personas con Discapacidad. Convenciones internacionales: cómo utilizarlas para que sean efectivos instrumentos de acción.

11 hs. Auditorio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Chapadmalal, 4 al 8

Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas.

Entrega de certificado a participantes de la Escuela Media de Esquina Corrientes en el Concurso Ensayos Literarios y/o Periodísticos. Camino al Bicentenario. “Todos tenemos Derechos” y a los integrantes de contingentes de personas con discapacidad y acompañantes provenientes de las provincias Entre Ríos (Gualeduaychu), Buenos Aires (Tigre), La Pampa, (Santa Rosa) participantes del programa “Turismo y Recreación para personas con discapacidad”.